Guía docente de la asignatura

Lengua B Nivel 1 Alemán

Fecha última actualización: 18/06/2021 Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado en Traducción e Grado Ciencias Sociales y Jurídicas Rama Interpretación y en Turismo Idioma Moderno 1 (Lengua B Módulo Formación Básica Materia Nivel 1) 1⁰ Créditos Curso Semestre 10 Tipo 12 Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener el nivel B1 de Alemán, según el Marco Europeo de Referencia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Norma sancionada e implícita.
- Análisis y síntesis textual.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG07 Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG24 Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



Firma (1): **Universidad de Granada**

1/5

- CE01 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE16 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS GENERALES

- El alumno deberá ser capaz de entender global y específicamente el contenido de un texto hablado
- El alumno deberá ser capaz de entender global y específicamente el contenido de un texto escrito.
- El alumno deberá ser capaz de producir textos orales de forma lingüísticamente correcta y estilísticamente adecuada.
- Él alumno deberá ser capaz de producir textos escritos de forma lingüísticamente correcta y estilísticamente adecuada.
- El alumno deberá ser capaz de reconocer las variedades lingüísticas (estilos y registros) más comunes.
- El alumno desarrollará su capacidad de comunicarse en situaciones susceptibles de plantearse en todo tipo de situaciones.
- El alumno será consciente de que los errores son parte fundamental del proceso de aprendizaje y suponen una oportunidad para mejorar la competencia lingüística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber utilizar el léxico de forma correcta y adecuada. Saber aplicar las normas gramaticales.
- Conocer en profundidad los contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, pero tengan significados diferentes.
- Saber aplicar las normas ortográficas y de puntuación.
- Saber comparar y asociar rasgos propios del código oral y el código escrito.
- Utilizar correctamente recursos de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática, con el fin de consolidar los aprendizajes realizados.
- Valorar la corrección formal y funcional al efectuar mensajes orales y escritos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Análisis de las formas y estructuras más conflictivas desde el punto de vista contrastivo:

- Los tiempos verbales
- Los modos verbales
- Elementos de la frase y su posición



CIF: Q1818002

irma (1): **Universidad de Granad**a

2/5



- La frase subordinada: tipos y formas
- Formas de expresión impersonal: el infinitivo modal
- Formas de expresión impersonal: Vorgangspassiv vs. Zustandspassiv
- Formas de ampliación de la frase nominal: Partizipialattribut
- Formas de ampliación de la frase nominal: Gerundiv
- Funktionsverbgefüge
- Formas de expresión de la obligación

PRÁCTICO

Análisis y redacción de textos concretos, pertenecientes a diferentes tipos de texto:

- Análisis léxico
- Análisis gramatical
- · Análisis pragmático
- Análisis estilístico
- Análisis de las formas y estructuras más conflictivas desde el punto de vista contrastivo
- Redacción de un texto paralelo por parte del alumno o alumna

Nota: Todos los textos serán textos auténticos y actuales, relacionados con la vida política, social y cultural en los países de habla alemana. Todos los textos se facilitarán a los alumnos a través de la plataforma de docencia PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Braucek, Brigitte y Andreu Castell (2005) Verbos alemanes. Diccionario de conjugación y complementación. Madrid: Editorial Idiomas.

Buscha, Joachim, Renate Freudenberg-Findeisen, Eike Forstreuter, Hermann Koch und Lutz Kuntzsch. (2002) Grammatik in Feldern. Ismaning: Verlag für Deutsch als Fremdsprache. München: Iudicium.

Hall, Karin y Barbara Scheiner (2012) Übungsgrammatik Deutsch als Fremdsprache für Fortgeschrittene. Ismaning: Verlag für Deutsch.

Cartagena, Nelson und Hans-Martin Gauger (1989). Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch, (2 tomos). Mannheim: Duden.

Duden (2019) Deutsches Universal Wörterbuch A-Z Mannheim: Duden.

Schade, Günter (2020). Einführung in die deutsche Sprache der Wissenschaften. Berlin: Erich Schmidt Verlag.

Vilar Sánchez, K.: El verbo alemán. La función de los tiempos y modos. Ed. Hueber, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ENLACES RECOMENDADOS

- Diccionario español alemán: http://es.pons.eu/?l=dees
- Diccionario español alemán: http://dict.leo.org/esde?lang=de&lp=esde&search=
- Diccionario alemán: http://www.dwds.de/
- Diccionario alemán: http://wortschatz.uni-leipzig.de/
- Enciclopedia: http://www.wissen.de/
- Enciclopedia: http://de.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Hauptseite
- Diccionario de sinónimos: https://www.openthesaurus.de/
- Diccionario de sinónimos: http://synonyme.woxikon.de/
- Deutsche Welle: http://www.dw.com/de/themen/s-9077
- Periódicos y revistas en alemán: http://www.zeitung.de/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistemas de evaluación continua:

- Examen en convocatoria ordinaria
- Trabajos periódicos escritos
- Presentaciones orales
- Participación en seminarios y tutorías

El examen en convocatoria ordinaria constará de las siguientes partes:

- Comprensión lectora. El alumnos debe demostrar que es capaz de comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo; comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Expresión escrita. El alumno deberá debe demostrar que es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal; de escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones. El alumnos debe saber expresar de forma comprensible la idea principal de lo que quiere dar a entender.

Para aprobar el examen hay que obtener al menos una puntuación del 50% de la nota total en cada una de las partes.

Porcentaje de cada método de evaluación en la nota final:



- Examen en convocatoria ordinaria: 60%. Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura
- Trabajos individuales: 10%
- Trabajos en grupo: 10%
- Participación en actividades presenciales y asistencia a tutorías: 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

Porcentaje del examen extraordinario en la nota final: 100%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de o a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121). La evaluación única final consistirá en un examen extraordinario con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Idioma usado en clase y exámenes: alemán y excepcionalmente español

a (1): Universidad de Granad O1818002F

